

Acta del Jurado.

En Sevilla, a 16 de Julio de 1.959.- Con asistencia del Sr. Presidente, Vocales titulares, previa citación en forma, a la hora señalada, 6 y 1/2 de la tarde, se reúne este Jurado, en sesión ordinaria, reuniendo lugar en primera citación.

Cumplimentándose el Orden del día son tratados todos los asuntos que son los siguientes:

- 1º.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.- Por el Secretario se da lectura al Acta de la reunión anterior que es aprobada por unanimidad.
- 2º.- Contestación a las reclamaciones sobre:
a) Sanciones a Angel Angulo y Carlos Vázquez de Fcas. Laxeras.- Juzga la Gerencia que en el escrito-reclamación se reconoce haber desobedecido, por parte de los reclamantes lo ordenado, siendo correcta y procedente la sanción impuesta.
b) Sanción a Fdo. Lagares por insulto.- Manifiesta la Dirección que por los hechos que se denuncian fue mandado instruir expediente, encontrándose éste pendiente de resolución.
c) Diversas infracciones en Lavado y Sorteo de Lanas.- La Gerencia contesta, punto por punto, a todos los problemas y reclamaciones que en el escrito se presentan.
- 3º.- Plus familiar.- Cantidades a distribuir en el tercer trimestre.- Informe de la Comisión.- El Secretario da lectura a las cantidades a distribuir, quedando pendientes de comprobación.
- 4º.- Ruegos y preguntas.- Tras dar lectura el Secretario a un escrito de Manuel Barina, que se desestima, no existiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la reunión, de la que se extiende en presente Acta que firman el Presidente y el Secretario.

vº Bº

El Presidente


Manuel Barina
Comisario General de Andalucía

El Secretario.

